

## TRAIDA DE AGUAS.

Estamos perdiendo un tiempo precioso en sostener una polémica que, en el círculo vicioso en que se ha empeñado en colocarla nuestro colega *El Eco de la Montaña*, no puede dar los resultados apetecidos. Para ver si conseguimos establecerla bajo su verdadero punto de vista, vamos á hacer el último esfuerzo; pero, si ni aun así lo conseguimos, desistiremos de continuar debatiendo sutilezas y escauceos que no conducen más que á llenar cuartillas sin interés de ninguna especie.

Ante todo, haremos constar que no hemos combatido el medio de la suscripción para realizar el proyecto de la traida de aguas; solo hemos dicho que DUDAMOS *diera resultados la que se inició, por la forma en que se hacia*, como así resultó; motivo por que, tenemos en favor de nuestra opinion la de los hechos consumados, cuya lógica es concluyente. Conste esto y que mientras no se nos pruebe con nuestras *mismas palabras* lo contrario, confiamos que el colega, procediendo con lealtad en el debate, no continúe dando torcida interpretacion á nuestras manifestaciones por el gusto de sostener una polémica á todas luces insostenible.

Vamos ahora á concretar la discusion. Hemos dicho que *El Eco* ha sido el iniciador en la prensa de la suscripción á que nos referimos, y como estamos viendo que á pesar del fracaso que ha tenido continúa defendiendo el pensamiento, nos hemos visto obligados á *SUPPLICARLE* se sirviera manifestarnos cuál era el proyecto que habia formado, en el supuesto de que dicha suscripción hubiera dado los resultados que se proponia; puesto que bien pudiera reunir este tales ventajas, que las personas que no se han suscritas desde luego al conocerle, en la confianza de que no peligraba el capital con que se interesasen en el negocio.

Nos contestó el colega en términos generales que no nos podian satisfacer, y nuestra réplica fué hacer objeciones razonables á los mismos, y pedir á la vez mayor precision y claridad en el desarrollo de un pensamiento financiero de tanto interés para los suscritores; y cuando esperábamos que así lo hiciera, no solo como iniciador de la suscripción, sino por que al buen pagador no le duelen prendas, viene con nuevos escauceos y sin precisar, dejándonos, por tanto, en la misma duda en que desde el principio nos encontrábamos.

Y como si el colega se creyese libre del compromiso en que está, de decir lo que él opina debiera hacerse si la suscripción diese resultados, se envuelve en el manto de una modestia mal entendida, cuando por el contrario nosotros creemos que está en el deber de decir al público que no propuso el medio de la suscripción sin conciencia de lo que proponia, sino

que le consideraba un proyecto acabado que podia realizarse *de este ó del otro modo*, tal y como le habia estudiado.

¿Qué concepto quiere el colega formar el público de quien propone un medio de realizar un proyecto tan importante como el de la traida de aguas, y al suplicarle que le exponga se niegue á ello, aduciendo razones que más que á favorecerle tienden á lastimarle?

Nosotros lo sentimos por el colega, y mucho nos alegraríamos que meditando acerca de la sinceridad con que exponemos la anterior consideracion, variase de actitud y expusiera el proyecto que tal vez esté llamado á conseguir resultados favorables en beneficio de la suscripción, por más que esta se encuentre bastante olvidada de parte de la mayoría del vecindario.

En prueba de que nosotros no ignoramos cómo se forman las sociedades para la explotación de negocios de la importancia del que nos ocupa que, con la franqueza con que discutimos, lo hemos manifestado y lo repetimos hoy; reuniéndose seis ú ocho capitalistas, que garanticen los quince y pico millones que hacen falta para hacer proposiciones al ayuntamiento, y si logran la adjudicacion de las obras, procedan á formar despues una sociedad anónima, que emita acciones con sujecion á la ley: acciones que facilitan el medio de la suscripción sin el barullo de conceder á los suscritores otros derechos que aquellos que el *Código Mercantil* tiene establecidos. Otro procedimiento, *interin* el colega no nos lo exponga, lo consideramos hasta irrealizable, sin que nosotros acusemos á unos ni á otros suscritores de *no haberse acordado del patriotismo*, sino por el contrario, defensores de sus intereses, lo cual es tan justo y razonable que, do lo que por este hecho se censure, nos obliga á recordar á quien tal hace aquello de

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo? ¿Y vaya si lo entiendo!—¡Mientes, Fabio, que yo soy quien lo digo y no lo entiendo!

Conformes estamos con el colega en que si las obras se hiciesen por el medio de suscripción que él se ha forjado, el resultado sería beneficioso á los intereses municipales; pero mientras no nos diga cómo se realiza el proyecto con la precision que estos asuntos necesitan, creemos que discutir conveniencias que no tienen para nosotros apoyo alguno razonable perder un tiempo precioso que queremos aprovechar para otros asuntos.

En su virtud, damos por terminada esta polémica *interin* no nos desarrolle nuestro colega *El Eco* su proyecto de suscripción.

## Ecos políticos.

Hace dias circula por los periódicos una noticia que nosotros habiamos puesto en cuarentena porque su misma monstruosidad la hacia increíble.

Pero hoy vemos que se confirma con un testimonio fehaciente, como es el nombre del diputado á quien se aludia en aquella, razon por la cual vamos á reproducirla aunque no sea más que en extracto, no sin manifestar que en lo sucesivo no dudaremos de nada de cuanto veamos denunciado en los periódicos: porque ya estamos convencidos de que todo es posible en esta situacion, por inverosímil y monstruoso que parezca.

El hecho es, en sustancia, que el diputado ministerial señor Pedreño tiene en la provincia de Murcia un número considerable de fincas sin amillarar y contribuir con nada al Estado.

Pero no es esto solo lo que se le atribuye al señor Pedreño. Se dice tambien que pertenecian al mismo 17.000 latas de petróleo que fueron introducidas sin pagar derechos, defraudando en una respetable cantidad al Tesoro público.

Y se dice tambien, y esto es lo más grave, que el jefe económico de aquella provincia y el de la seccion administrativa han sido declarados cesantes por proceder en cumplimiento de su obligacion contra el diputado aludido.

No se puede dudar de que, si los hechos son exactos, el señor Pedreño es *una jormigueta para su casa*, pero tampoco se puede poner en duda que la situacion conservadora ha venido á establecer en este país el reinado de la moralidad en toda su plenitud.

¿Y si no fuera más que un hecho aislado!... Desgraciadamente, todo el país está lleno de Pedreños, que tienen fincas, cuyas contribuciones pagan los que no ocultan las suyas, y que introducen en las poblaciones lo que puedan sin pagar los derechos que les corresponde.

¿Así es como se gobierna y se administra en este país de bendiccion! Vamos la hoja para no resbalar.

*El Mundo Político* pasa revista á los candidatos que presentan este centro del Ateneo para presidentes de un comité científico, y dice que él votaria en contra de todos sin excepcion.

Los candidatos para la presidencia indicada, son: Moreno Nieto, Castelar, Canalejas y Valera.

¿A quién votaria usted, entonces, *Mundo* amargo? ¿Al conde de Cheste?

¡Buena figura haria el conde de Cheste en el sillón presidencial del Ateneo!

Con referencia á los que presumen de bien informados, nos dice nuestro corresponsal de Madrid que del diez al doce del próximo Enero deberán empezar la consulta régia á los notables de los partidos legales, en la cual se invertiran próximamente unos tres dias.

En una de las primeras reuniones que tenga la junta directiva de la comunión modera-

da histórica se ocupará, muy especialmente, de la conducta que sus jefes deberán seguir en el caso de que fueran consultados por el rey respecto á la disolucion del Congreso actual.

Tambien los constitucionales y centralistas harán lo propio para ponerse de perfecto acuerdo.

Ya veremos el resultado de la consulta y el efecto que causará á los constitucionales la solucion de la cuestion magna, si no es la que con tanta ansiedad esperan desde que se anunció su planteamiento.

Los moderados históricos ya han dicho que, sea cualquiera la solucion que se adopte, permanecerán en la misma actitud en que hoy se encuentran ante el gobierno del señor Cánovas.

A los constitucionales y centralistas, toca ahora declarar qué conducta piensan seguir en el caso de que la cuestion no se resuelva como ellos quieren.

¿A que no lo dicen? Y si lo dicen ¿a que no lo hacen?

Tres noticias de nuestro corresponsal de Madrid:

—«El señor duque de la Torre se encuentra hoy en Granada con su hijo mayor, que se encuentra algo indispuerto, y por cuya causa y por consejo de los médicos ha emprendido una excursion por las provincias de Andalucía.»

En la próxima semana se trasladará á Málaga, en donde se detendrá unos cuantos dias.

—Los amigos del gobierno dicen que la *Gaceta* del martes inmediato publicará el decreto nombrando ministro de Gracia y Justicia á D. Saturnino Bugallá.

La duda es general entre los opositores. —El teniente general Sr. Lopez Dominguez sale esta noche para Málaga, en donde se propone pasar dos meses.»

Bueno. Ayer hizo ocho años que una mano alevosa privó á la revolucion y á la democracia de un hombre ilustre, cuyo carácter enérgico era garantía en pró del adelanto de la libertad, de la que fué insigne caudillo, eminente hombre de Estado y valeroso defensor hasta el último momento de su vida.

Sabido es que en aquella época nos hallábamos nosotros en el mismo campo en que hoy militamos, y que, por consiguiente, distábamos mucho de las opiniones y tendencias del ilustre marqués de los Castillejos, cuya política combatimos enérgicamente, esgrimiendo las nobles armas de la discusion en el palenque de la prensa. A pesar de esto, el infuasto dia en que se comatió el alevoso crimen de la calle del Turco, fué considerada por nosotros como un dia de luto para la democracia española, porque en aquel mártir de la libertad fué herida la revolucion, de la

—¿Sabes tú qué es tener celos? me dijo con voz conmovida.

Iba á contestarle cierta anécdota humorística que me acudió por toda contestacion; pero como iba ya retozando la risa en mis lábios, tan solo al saborear en mi imaginacion el agudo *chic* que ella encierra, le volví las espaldas como si hubiese oido caer algun objeto.

Mi principal, entrando de repente para que extendiera unas treinta letras que habian de entregarse al corredor antes de una hora, me sacó de aquella comprometida situacion.

—Ya te lo relataré, continuó mi amigo, viendo que le habia caido que hacer.

Y habiendo el correspondiente libro y descolgando un pliego de letras, dí principio á aquella operacion, maldiciéndola, hay necesidad de decirlo, pues nadie puede figurarse lo que enoja un trabajo, sobre todo mecánico, cuando no se tiene voluntad decidida para él, ó cuando la punzante vibora del negocio abstracta nuestra imaginacion, que era lo que á mí me sucedia en aquel momento, deseoso de oír las vicisitudes de mi compañero de escritorio.

Debía estar extendiendo la cuarta letra, cuando sin notar lo entró un limpia botas con

te; contando con una posicion un tanto desahogada y sin un celaje de ninguna especie que empañe el sereno cielo de vuestra ventura, solo ves las cosas del mundo con el atractivo color de tu felicidad, olvidando los sacrificios que hayas tenido que hacer una y mil veces para adquirirla.

—Ya comprendo que te ocurre algo nuevo, le interrumpí sorprendido...

—Sí, lo que te ha sucedido á tí más de una vez.

—Pero nunca me he acatarrado.

—Pero te has visto precisado á abandonar la ciudad por quince dias tan solo para distraerte.

Todo, abriendo el *libro mayor* para ponerle algunos asientos, le contesté íntimamente:

—Vamos, ¿qué te sucede?... ¡No te comprendo!... ¿No corresponde á tu amor?... ¿La has visto con otro?... ¿Te ha faltado á la cita más perentoria?...

El me contempló de hito en hito como si extrañase la certeza de mis observaciones, y acercando al mio su taburete de cuero, me puso una de sus manos en mis espaldas para probarme que iba á hablarme reservadamente.

biendo comprendido el animal que podia fácilmente desprenderse de su collar, se le ocurrió desertar durante la noche para entregarse á su oficio de merodeadora. Tenia, sin embargo, el más exerpuloso cuidado de no hacer daño alguno ni en el corral de su amo ni en el de sus vecinos, sino solamente en los lejanos. No obstante, esto tuvo pronto un término; diversos crímenes atrajeron las sospechas sobre el culpable; se ejerció una exquisita vigilancia, y no se tardó en descubrir sus amañios.

Se ha observado á una zorra que, queriendo apoderarse de un gallo de Indias encaramado en un árbol, y á una altura donde ella no podia alcanzar, se le ocurrió ponerse á dar vueltas con una extrema velocidad alrededor del tronco, á fin de causar vértigos á la presa que codiciaba. El gallo, en efecto, habiendo seguido con la vista el movimiento circular de su enemigo, no tardó en atardirse, y fué á caer en la boca del astuto animal.

que hubiera sido seguramente un firmísimo sostén contra todos los enemigos que la rodeaban.

Por eso, en el aniversario de aquella triste fecha, acudimos sinceramente con todos los demócratas españoles a rendir nuestro tributo de admiración y de gratitud á la memoria del general Prim, arrebatado á la libertad y á la patria por cobardes y mercenarios asesinos.

«Traer á la memoria el recuerdo de este gran patriota, dice nuestro querido colega *La Union*, es poner el pensamiento enfrente de las grandes ideas, llevar el corazón á la presencia del patriotismo invencible, acercar la voluntad á la atracción encantadora de las magnánimas acciones; es, en fin, recrear el espíritu empuñecido y desconcertado por la realidad presente, en la realidad de los ideales á que no llega la atmósfera asfixiante y deletérea del egoísmo y de la indiferencia.»

En las brillantísimas frases que preceden está condensado todo lo grande, todo lo sublime que encierra para los amantes de la libertad la memoria del ilustre caudillo de la democracia.

Guardemos, pues, en el fondo de nuestro corazón un cariñoso recuerdo de simpatía al bravo campeón de la libertad, y fortalezcamos la fé de nuestras creencias en las páginas inmortales de su historia y en el ejemplo de su elevado patriotismo.

#### Otra torenada.

Dice un periódico:

«Ha sido nombrado catedrático de economía política (de la universidad de Salamanca, el segundo lugar de la terna correspondiente á D. Teodoro Peña, hijo político de doña Josefa Mantecon, nodriza que fué de D. Alfonso.»

¿Era ilegal el primero?

Lo que nos llama la atención, por no decir que nos escandaliza, es que *El Tiempo* hace pocos días aseguraba que el ministro de Fomento nombraría siempre catedráticos á quienes ocupasen el primer lugar en la terna. ¿Por qué no lo ha hecho ahora con D. Leopoldo Alas que es el que el tribunal colocó en primer lugar?

Por qué ocultarlo: porque nuestro amigo el señor Alas es demócrata. ¡Ah, si hubiera sido ultramontano, segura tendría la cátedra!

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 29 de Diciembre de 1878.

Muy señor mío: Tan insulsa es la política estos días que por más vueltas que se la dé no se puede salir del círculo vicioso que nos han trazado, los conciliabulos del Sr. Cánovas por un lado, y los de Sagasta y Alonso Martínez por otro. Por de contado que unos y otros hacen, como suele decirse, la cuenta sin la huéspeda; pero, con la huéspeda ó sin la huéspeda, la verdad es que desde que hemos entrado en la última década de Diciembre, los primeros siguen afirmando que, fuera de la entrada del Sr. Bugallal en Gracia y Justicia, no habrá otra crisis ahora ni más tarde, al paso que los otros juran y perjuran, *La Iberia* entre ellos, que ese sería un acto pueril del Sr. Cánovas por cuanto es sabido—dice—que el problema político ha de resolverse irremisiblemente en un plazo breve.

Pero *La Iberia*, órgano el más autorizado de los constitucionales, emplea, al intervenir en la liza, un lenguaje tan enérgico á la vez

que significativo que, juzgándole imparcialmente, pareceme á mí que dista mucho de revelar, en un porvenir más lisonjero, esa confianza que afectaba *La Mañana* de estos días y de que me ocupé en una de mis anteriores. Eso de reclamar del ministerio responsable más lealtad y más franqueza, revela temor y desconfianza, y no es ese, como V. comprenderá, el lenguaje que suele emplearse cuando hay conciencia perfecta de lo que se trae entre manos.

Como quiera que sea, de ello se deduce evidentemente que despues de tantos días de fluctuaciones en que el papel constitucional tan pronto sube como baja, al revés del de la Bolsa que sigue manteniéndose en alza, no nos es posible salir de la duda, duda que tampoco puede disiparse acudiendo á este ó al otro centro. Puede, en rigor, asegurarse que las válvulas de todos ellos están herméticamente cerradas sin que sea fácil penetrar el fondo de tanto misterio. Los constitucionales francos afirman que hay compromisos y compromisos serios, sin los cuales no se hubiesen conciliado con los centralistas; aseguran á su vez los ministeriales que el rey ha ofrecido indefinidamente el poder á Cánovas, y á todo esto me consta que algunos de los moderados históricos que fueron estos días de fiestas á ofrecer sus respetos á palacio, fueron recibidos y agasajados cual nunca pudieran presumirlo, es decir, con tanta galantería y deferencia como en sus mejores tiempos.

¿Es posible, ahora bien, conciliar afirmaciones y puntos de vista tan antitéticos? Difícilmente. Luego ¿qué mucho que nosotros, los corresponsales, nos veamos siempre obligados á girar bajo esa órbita estrecha, aun á riesgo de ser molestos á los lectores de su apreciable periódico? ¿Qué más quisiéramos nosotros que ver horizontes nuevos en que interesar la atención de todos ellos?

Pero eso no es posible hoy por hoy; á tal grado de decaimiento hemos llegado efecto del personalismo que nos devora y subyuga cuatro años hace, que todo se reduce á saber si suba Sagasta ó se conserva Cánovas: como si ambos personajes pudieran asumir la representación legítima de un país que en fecha no muy remota ha mostrado inclinaciones bien diferentes.

Mas estas son lamentaciones jereñíacas que no conducen á nada; y como por más que *Es* esforcemos no podemos cambiar el rumbo de las cosas, he de añadir á este propósito que en la lucha sorda entablada entre los dos partidos conciliados, los moderados, haciendo el papel de partido moderador, se inclinan á creer que no es lógica la subida de Sagasta, aunque ellos en cierto modo la desearan, y que tiene, por tanto, muchas probabilidades de conservarse en el gobierno el Sr. Cánovas del Castillo.

Obligado, pues, á fluctuar como todos ellos y á emitir mi parecer que, como tal, no pasa de ser hipotético, pareceme á mí, insistiendo en anteriores afirmaciones, que la entrada del Sr. Bugallal en Gracia y Justicia marcará un rumbo claro y preciso para apreciar las cosas.

Y en tanto, y como quiera que el *posset* nadie lo niega, bueno es añadir que la subida de Sagasta crearía una situación muy especial á los partidos llamados hoy ilegales, situación que, en lo que me sea dable, procuraré desenrañar mañana, no sin protestar de antemano que he de hacerlo por mi cuenta y riesgo para

no incurrir en responsabilidad y salvar las opiniones contrarias.—F.

#### Noticias.

Empieza un suelto de *El Eco de la Montaña* con estas palabras:

«Hemos tenido la paciencia de leer en nuestro estimado colega *La Voz Montañesa*, la proposición presentada al ayuntamiento por el *Sindicato de Londres*, estableciendo bases, bajo las cuales se compromete dicha sociedad á realizar, por su cuenta, las obras del proyecto del Sr. Mayo.

Empezaremos manifestando la extrañeza que nos ha causado, que un diario tan sensato como el colega y que se dedica, como nosotros, á la defensa de los intereses generales, apadrine una proposición por el estilo y la crea muy ventajosa y digna por tanto de estudio de parte del ayuntamiento.

Nosotros creemos que el colega, ó no ha leído la proposición, ó si la ha leído, quiere chancearse.»

Sentimos que en asuntos de tanta seriedad é importancia se permita el colega, no solo esa extrañeza que al parecer le causa el que hayamos dicho lo que subraya, no sin haberse permitido mutilar la mayor parte del período donde lo toma, lo cual no es justo ni propio de quienes discuten con el mejor deseo, sino que diga queremos chancearnos al considerar muy ventajosa y digna de estudio la proposición del *Sindicato de Londres*. Y decimos esto con tanto mayor motivo cuanto que nos parece no tiene derecho á *extrañezas* de ningún género, quien está defendiendo un proyecto de suscripción sin exponer con precisión y claridad el medio de realizarle, puesto que nada puede haber más *extraño* que el no publicar las bases en que descansa el citado proyecto que tanto encomia como beneficioso á los intereses del municipio.

Hemos considerado muy digna de estudio de parte del ayuntamiento la citada proposición, porque entre otras bases se compromete al pago de un cánón de 5 por 100 sobre el producto líquido de las aguas, y como nosotros creemos, como cree también *El Eco*, que dicho producto ha de ser de consideración, resultará que á los pocos años el importe de dicho cánón cubrirá el de los sesenta mil duros de interés y administración que pide la empresa, quedando, por tanto, el ayuntamiento libre de pagar aquella suma.

¿No es, pues, ventajosísima esta condición para el municipio? Suponemos que la opinión del colega será afirmativa.»

Además, tampoco negaré que la base de reservar 3.500 acciones para que las tomen el ayuntamiento y particulares de la capital es también beneficiosa, y por este orden pudiéramos citar algunas otras de importancia, si bien convenimos en que no deja de haber condiciones que no son de aceptar.

Pero bien; ¿hemos dicho nosotros que desde luego se acepte dicha proposición? No; solo hemos manifestado que es digna de estudio, y que lo es, nadie puede dudarlo más que *El Eco*.

Sapondrá el colega que nosotros sabemos, porque ya lo hemos dicho, que el ayuntamiento tiene que establecer el pliego de condiciones para otorgar la realización del proyecto; que este debe publicarse en la *Gaceta* de Madrid y *Boletín Oficial* de la provincia, anunciando la fecha de la subasta, etc., etc., y

debió suponer también que, el recomendar el estudio de una proposición, es con objeto de llamar la atención del ayuntamiento acerca de la misma, para que, con presencia de ella y de las demás, acuerde las bases que crea debe establecer para otorgar la concesión de las obras.

¿Tan extraña le ha parecido al colega nuestra indicación? ¿Tan poco razonable la encuentra?

Pues nosotros tan satisfechos estamos de haberla emitido, que al reflexionar hoy otra vez acerca de la misma, insistimos en ella, en la seguridad de que es muy posible hayamos contribuido á que figuren en las condiciones que extienda el ayuntamiento, algunas de las importantes que contiene la proposición del *Sindicato de Londres*, que era nuestro único y especial objeto en beneficio de los intereses de la población.

Antes de anoche se celebró en una de las aulas del instituto de Carbajal la segunda sesión literaria de las organizadas por una reunión de amigos, aficionados á las bellas letras, con el fin de ir adquiriendo elementos y propagando la afición para fundar un Ateneo científico y literario, el día que lo haga ya posible el número suficiente de socios y todo lo que se necesita para realizar el pensamiento en condiciones ventajosas.

La concurrencia á la sesión de que nos ocupamos fué más numerosa que la del primer día.

Hé aquí los trabajos que se leyeron, y que fueron escuchados con singular complacencia por todos los concurrentes:

*En el cementerio*, sentidísimo romance de D. Justo Colongues.

*Al Ana María*, bellísima composición de D. Ernesto Fernandez.

*El Genio es Dios*, poesía de D. José Estraña. *Sábado de gloria*, brillantísimo romance de D. Ricardo Oláran, alusivo á la catástrofe marítima del 20 de Abril último.

*Discurso literario*, admirablemente escrito por D. Santos Landa, catedrático de retórica del instituto provincial sobre el tema, muy bien desenvuelto, de que no es necesaria la estructura métrica para que la poesía se manifieste en toda su magnificencia.

*Traducción libre de la Elegía 1 del Libro 2.º de Proporcio*, hecha con irreprochable corrección y gran gallura de estilo, por el señor Llera.

Con la lectura de este último trabajo se dió por terminada la sesión, saliendo muy complacidos cuantos asistieron á ella.

Para la del domingo próximo se preparan nuevas composiciones de otros escritores y poetas que han manifestado deseos de tomar parte en estas agradabilísimas veladas.

La administración principal de correos se ha dignado remitirnos el cuadro de las salidas, durante el año de 1879, de la correspondencia que se dirige al archipiélago filipino por medio de los buques correos ingleses que hacen escala en Gibraltar.

Hé aquí los días en que saldrá de Santander:

Enero, 8 y 22.—Febrero, 9 y 19.—Marzo, 5 y 19.—Abril, 2 y 16.—Mayo, 1, 14 y 27.—Junio, 11 y 25.—Julio, 9 y 23.—Agosto, 7 y 20.—Setiembre, 3 y 17.—Octubre, 1, 15 y 28.—Noviembre, 12 y 26.—Diciembre, 10 y 24.

#### MEMENTO

CUADRO EN PROSA ESCRITO EN CATALAN

POR JUAN PONS Y MASSAYEU.

¿Qué si me acuerdo? ¡No faltaba más! No he visto un invierno tan estafalario como aquel, ni un día tan nebuloso como aquel de que os hablo.

Tengo presente que mi compañero de escritorio por haberse acatarrado la última velada, caminando

de la garita á la tienda,  
de la tienda á la garita,

ó por mejor decir, de casa de su moza á la esquina, y de la esquina á casa de su moza, me hizo desternillar de risa al comparecer todo acurrucado y comprimido, con los ojos fuera de la órbita como los de un loco, húmedos como un vidrio cuando está helando, y tan in-

llamada y colorada su nariz á fuerza de sonarse, que parecía postiza por lo mucho que desfiguraba su fisonomía.

—Pero hombre, exclamé compadeciéndole y procurando contener la risa, ¿a quién se le ocurre en estos tiempos de perros rondar tres horas consecutivas cada noche á una muchacha? ¿No comprendes que será más fácil que verla y más probable que hablarla, que tropezar con una pulmonía que te haga dar con el barrio de los muertos, sin considerar que en este tengas que pagar por tres meses adelantados? ¡Oh! Y en una calle como aquella en que los aires se entretienen buenamente como si no tuvieran que hacer.

Mi compañero, despues de cubrirse la cabeza con una gorra polonesa que se sacó del bolsillo de su levita, y los pies con unas babuchas de alfombra que acostumbra usar, me contestó secamente:

—Tú hubieras hecho lo mismo.

—¿Por la moza?

—Sí, por la moza, por más que te parezca lo contrario. Es claro, ahora recién casado con una mujer que no tiene otros deseos que complacerte; agraciada, buena moza, pacien-

una esquila en la mano y preguntando por mi nombre.

—¿Fulano de tal?...

—Aquí le tienes, contesté sorprendido.

—Pues tome usted.

—Espérate, le dije, viendo que abría la puerta para marcharse... tal vez tendré que contestar.

—No, no, respondió medio chapurrado y escapándose...

Preguntándome interiormente de quién podría ser, y despues de haber recurrido para indagar su procedencia, lo mismo á su dirección bien acertada como al carácter de su letra, Iturzaeta pura, por cierto, y el modo especial como estaba cerrada, me decidí á abrirla.

Era un anónimo.

¡Pobre de mí!

Cada una de sus letras se clavaba en el fondo de mi corazón como si sus trazados fueran aceradas puntas de puñal.

«Entrañable amigo mío, decia entre mí: por más que el dolor convertido en hielo caiga gota á gota de tus ojos al leer mi confidencial misiva, me creo en el imperioso deber de participarte que tu esposa, la compañera de

De Gibraltar saldrán 6 dias despues de cada salida de este puerto.

Bermeo ha pagado otra vez tributo al mar. El segundo dia de Pascua, segun dicen de Bilbao, salió de aquel puerto la lancha de Juan B. San Nicolás, tripulada por 12 hombres, y no ha vuelto á saberse de ellos. Dieron naufragar entre la isla de Izaro y el cabo Ogoño, en cuyas aguas se mantuvo toda la noche con faroles otra lancha que salió en su busca infructuosamente. La corriente era bastante fuerte del Este, y se cree que desaparecieron en muy poco tiempo. Este naufragio deja en la miseria á algunas familias, á las cuales será preciso que atienda la caridad.

En el pueblo de la Chapelle-Moche (Orne) ha ocurrido un suceso terrible.

De cincuenta y dos niños que al salir de la escuela se pusieron á patinar en un estanque situado cerca del pueblo, cuarenta y ocho desaparecieron bajo el hielo que se rompió repentinamente.

El periódico de donde tomamos esta noticia dice, que era inmensa la consternacion que reinaba en el pueblo referido, á consecuencia de tan espantosa catástrofe.

Dice el *Mercantil Valenciano*:

«La víspera de Navidad, á las diez de la noche, abandonó otra religiosa el ya célebre convento de Santa Clara de Gandía.

La infeliz novicia que esta vez da motivo á que de nuevo llamemos la atencion del prelado acerca de lo que ocurre en Gandía, es la misma de quien se dijo estaba encerrada y maniatada en un cuarto, cuando la excomunión de Sor María Rosa.»

¿Será posible que no se esclarezcan estos sucesos, y sufra el condigno castigo el autor ó autores de semejantes hechos?»

El martes ocurrió en Tortosa una horrible desgracia. Un jóven se disponia á salir de caza y encargó á su madre que le fuera á buscar tabaco. Al regresar esta del estanco y al entregárselo á su hijo rompiósele á este el porta-escopeta, y al dar el arma en el suelo se disparó, matando instantáneamente á la madre que cayó cadáver á la puerta misma de la casa.

El dia 29 intentaron fugarse de la cárcel de Barcelona los presos del departamento llamado galería.

La fuga no llegó á realizarse gracias á la vigilancia del llavero que se hallaba de guardia.

A causa del temporal, el buque *Barcelonés* ha sufrido al entrar en el puerto de Gijon un descalabro, de cuyas resultas han perecido ocho personas.

### Seccion Mercantil.

Medina del Campo 29 de Diciembre.

Han entrado en el mercado de este dia 800 fanegas de trigo, cuyo precio ha sido de 47 1/2 reales las 94 libras.

El centeno, á 32 reales las 92.

La cebada, á 26 reales fanega.

Las algarrobas, á 24 1/2 id.

Estos tres artículos han tenido entradas muy cortas.

Las compras bastante desanimadas.

Hay tendencia á la baja.

El tiempo de lluvia y los caminos intransitables.

Muy bueno el estado de los campos.

Suyo afectísimo.—El corresponsal.

### Pacotilla.

me preguntas?... Te cojo la palabra, bajo la mia de guardar silencio, si es que los falsificas en tu casa. Una ventana abriste donde el timbre en el papel de tu misiva estaba. Ya que la abriste, incógnita ó incógnito, ¿por qué no te asomaste á la ventana? Vamos, asómame sin más dibujos para que pueda yo verte la cara, y si eres ella... vamos, si eres ella ¿puedes contar con una serenata!

### TELEGRAFÍA PARTICULAR

### LA VOZ MONTAÑESA.

Paris 30 (5-50 t.)

Inglaterra anunciado oficialmente que se anexiona la frontera de Afghanistan.

Madrid 31 (12-45 m.)

Se ha leído en las Cortes el decreto dando por terminada la presente legislatura.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 97-50.  
Cambio sobre Londres..... 47-55.  
Cambio sobre Paris..... 4-94.

Fabra.

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 30.

Renta perpétua interior del 3 por 100..... 15-23 y 30.  
Renta perpétua exterior del 3 por 100..... 15-75.  
Deuda amortizable con intereses de 2 por 100 interior... 92-75 y 92-00.  
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 95-90 y 96-25.  
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 29-30.  
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....  
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....

### BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés..... 76-55.  
Exterior español..... 14 1/4.  
Interior.....  
Amortizable..... 33.  
Consolidado inglés..... 94 15/16.

### JUNTA SINDICAL

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha.

Londres, 90 div. del 26 corriente, 47-55.  
Cádiz, 8 div., 3/8 daño.  
Madrid, 8 div., 1/4 daño.  
Valladolid, 8 div., 1/8 beneficio.  
Santander 30 Diciembre 1878.—El Adjunto de turno, Francisco de Quevedo.

### SECCION MARITIMA.

#### BUQUES ENTRADOS.

Vapor Pilar, 262 ts., c. Echevarría, de Sevilla y escalas, con 130 cascos sardina á los Sres. Peña Acha y Almiñaque; 8 pipas aceite á D. J. Velasco; 10 id. id. á los Sres. Villegas y Solar; 200 cajas higos á D. L. Fernandez y compañía, y otros para varios.

Id. Luchana, 250 ts., c. Maguregui, de Sevilla y escalas, con 14 fardos cera á los señores hijos de Illera; 16 pipas aceite á los señores Cañal y Vigil; 10 id. id. á D. L. Zúñiga, y otros para varios.

Id. Palmira, 100 ts., c. Vigil, de Gijon, con 938 hierro á los Sres Gomez y Aparicio.

Id. Anselmo, 457 ts., c. Nava ro, de Barcelona y escalas, con 3 pipas aceite á D. M. Mowinkel; 1 id. aguardiente á D. M. Leita; 30 cajas jabon á los Sres Fernandez Sanz y compañía; 170 id. pasas á D. M. Quevedo, y otros para varios.

Idem aleman Neapel, 1.804 ts., c. Geusme, de Hamburgo con 50 barriles azúcar á D. M. Lecuona; 24 pipas aguardiente á los señores Ruiz, Pereira y compañía; 22 id. id. á D. P. Carreira; 4 id. id. á D. L. García; 29 bultos papel á los Sres. Hornilla y Lecuna y otros para varios.

#### BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Duro, 311 ts., c. Navarro, para Gijon con 35.000 kilógs. de hierro y 216 sacos harina.

Ponce de Leon acerca de los perfumes.—Este renombrado teniente del gran Colón calificó las flores de los vergeles de Florida, como «las más fragantes bajo la capa del cielo.» De esas aromáticas flores se extrae el Agua Florida de Murray y Lanman, así que la fama de su fragancia puede decirse data de los dias del gran navegante, quien dió á Castilla y Aragon un nuevo mundo. El ambiente delicioso de mil flores tropicales se exhala de esta deleitable y refrescante agua floral. Cuando diluida purifica la complexión, como tambien perfuma el cutis, ningun Sibarítico podria apoderarse más raro deleite, que un baño fragante con su perfume. Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, Droguistas, Nueva-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es auténtica.

### Cazadores

Hé aquí una ocasion para adquirir una perra de casta pañol, cazada ya con buena perra de 16 meses de edad. Cuatro escopetas de dia sistema, una carabina y una tercerola Winchester para todas estas armas y todos los municiones para quedar perfectamente porteados los necesarios para quedar perfectamente porteados un cazador. Todo ello, sin ser nuevo, se halla en perfecto estado de uso, pudiendo adquirirlo en la zapateria situada en la plaza de la Luna, núm. 4, de tras de la iglesia de Santa Lucea, en la inteligencia de que su precio es módico, pero fijo. 2a1

### Cebollas de Galicia.

Patatas amarillas de Vitoria y de Sencillo.

EL AMERICANO

4-CALLE DEL PESO-4 3-2

### En la calle de Santa Clara

número 16, tienda, se venden mil botellas de Champagne, 500 pequeñas, y 4.000 de cuartillo y medio. 3-3

### Se arriendan lotes de terreno

en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas. Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor Molino.

### Interesante.

Se desea formar una sociedad mútua por suscripción, para redimir la suerte de soldados de los individuos que la compongan, y se suplica á los padres de los mozos que tengan que ser sorteados en la próxima quinta y quieran asociarlos, se acerquen á esta redaccion, donde se les darán más pormenores.

### Anuncio

En el establecimiento del «Cuartelillo», se han recibido vinos legitimos de Liébana, Valdepeñas, Claret, Rioja y Aranda. 50-8

### DEPÓSITO DE MARMOLES

DE ANTONIO CARRETERO. Se construye toda clase de obra en mármoles. Depósito de azulejos, losetas de barro, mosaicos, tejas de colores, y ladrillos refractarios. Fábrica, depósito y talleres en Sevilla, calle Rioja, número 6.

### Se traspasa

Una tienda con estantería, en la calle de la Compañía, número 2. Para más informes dirigirse al mismo establecimiento. 15-12

### Escuela de dibujo.

Desde 1.º de Enero del año próximo, se establecen clases diarias de dibujo natural, en la calle de Santa Clara, número 18, piso cuarto, por el profesor D. Manuel Fernandez Escandon, siendo la clase general de cuatro á seis de la tarde y las particulares á las horas que más convenga á los discípulos.

El precio para la clase general será el de 40 reales mensuales, siendo convencional el de las demás, segun las horas y condiciones especiales de cada lección.

Tambien se admiten encargos de todo género referentes al arte de la pintura, como son retratos al óleo, cuadros originales, copias y restauraciones de lienzos antiguos.

### Estudios de comercio

Bajo la direccion de don Miguel Gutierrez, corredor de número, perito mercantil y profesor auxiliar de los mismos en la escuela del instituto provincial de segunda enseñanza.—Hernan Cortes, número 3, piso 4.º 6-4

### Bazar del Poliorama.

SAN FRANCISCO, 5. SAN FRANCISCO, 5. Unico en su género en esta poblacion.

Entrada libre

PRECIO FIJO MARCADO EN CADA OBJETO Baratura y surtido sin igual.

Por cada cuatro reales de gasto, se regala al comprador una entrada al Poliorama.—Jugueteros variados y otros objetos, desde el infimo precio de un cuartillo de real en adelante.—Funciones extraordinarias en el Poliorama durante estas Pascuas, á real por sesion.

SAN FRANCISCO, 5. 5-4

### D. MANUEL CANTOLLA

Ha fallecido.

La viuda, hermanos, sobrinas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma, asistiendo á la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy 31 del corriente á las cuatro de la tarde, saliendo de la casa número 13, calle de Calderon. No se reparten esquelas.

### ESPECTACULOS.

#### TEATRO.

Funcion para hoy 31 de Diciembre de 1878. 10 de abono.

La comedia en tres actos, titulada:

EL BAILE DE LA CONDESA.

La comedia en un acto, titulada:

AVENTURAS DE UN CESANTE.

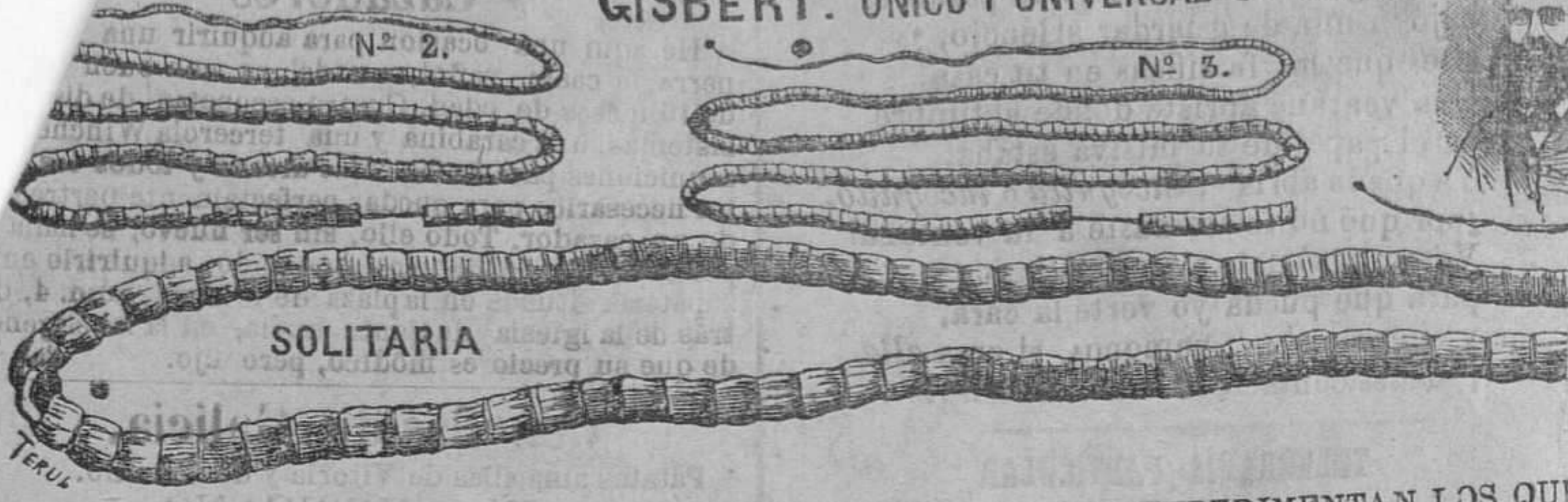
A las siete y media.

Entrada general, 3 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

á cargo de M. Ortiz de Guzman San Esteban

GISBERT. ÚNICO Y UNIVERSAL ESPECIALISTA



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE  
 Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapete-  
 sario del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó infe-  
 sentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Tenia. Otras veces la existencia de este ser va accon-  
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los eje-  
 lletos en la papuquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muel-  
 Calle de Atocha, 111.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Enero.....	12	Mayo.....	4	Agosto.....	24
Febrero.....	9	Junio.....	1	Setiembre.....	21
Marzo.....	9	Id.....	29	Octubre.....	19
Abril.....	6	Julio.....	27	Noviembre.....	16
		Diciembre.....	14		

La salida del 12 de Enero la efectuará el magnífico vapor de 3.000 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

ARAUCANIA

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUREUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe. Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45 Y además en todas las principales Farmacias.

Licor Brea de Múniera

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgara.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs. De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudiller, 22, Barcelona.

8 Calle DAUPHINE en PARIS

**BENZINE COLLAS**

8 Calle DAUPHINE en PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS  
 Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel  
 PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones  
**EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA**  
 COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA  
**C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS**  
 Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Los mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Mataderos en Santander. Sres. Angel B. Ferrer y Compañía.



Vino le...  
 de las bodegas d...  
 Se vende en el s...  
 andrés Lanuza. M...

De venta en todas la...  
 guerías, y al por ma...  
 Ferrer y compañía, Bar...

Vino le...  
 JER...

Se vende en el s...  
 andrés Lanuza. M...

REU...

Su pronta y rad...  
 el Bálamo antire...  
 nam, medicamento  
 probado en diferer...  
 casos de padecimi...  
 agudos, articulare...  
 Depósito central p...  
 su provincia, Farma...  
 ga, Plaza Vieja, 4

REGISTRO...

de las pers...  
 É INDICE...  
 DE TODOS L...  
 con el día de s...

Todo el mundo prec...  
 halla en todas las cas...  
 «registro alfabético»  
 amistad y negocios de  
 necesidades ordinaria...  
 días, cambios de do...  
 las extraordinarias, e...  
 miento y defuncion...  
 milla, cualquiera pue...  
 dirigir las comunic...  
 sin temor á comete...  
 Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIB...

Cuadernitos de de...  
 talon, para que el p...  
 dor pueda llevar en...  
 quillino.—Precio, 4

LIBRETA DEL LAV...

Indispensable en to...  
 ordenada.—Precio 1...  
 Se remiten de Ma...  
 quien mande el prec...  
 correos, á D. Juan E...  
 segundo.

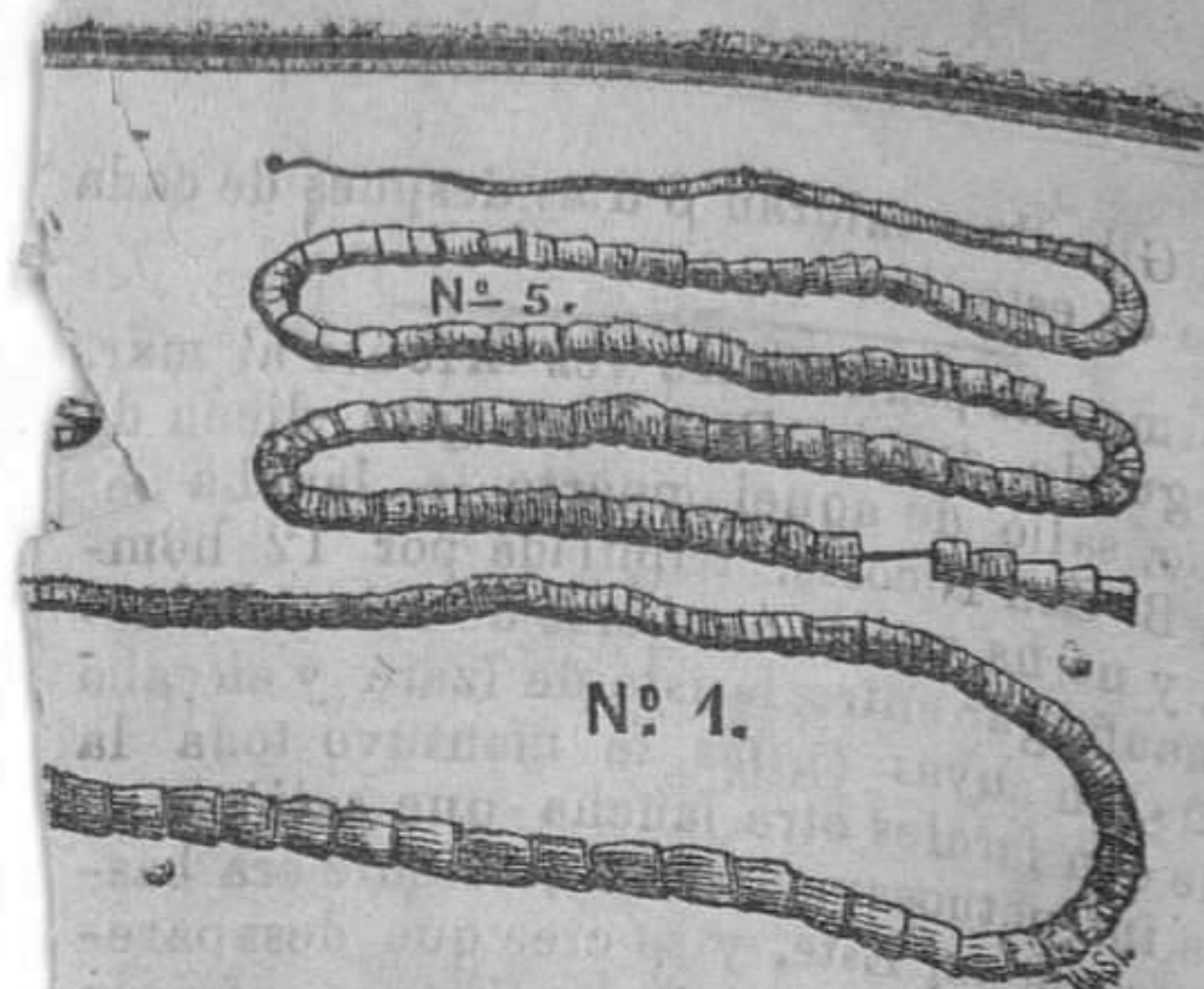
PASTA De BERTHÉ

Preconizados por...  
 los Romadizos.  
 Irritaciones d...

NOTA.—El Jara...  
 raro que han merec...  
 tos nuevos, acaba d...  
 Francés, lo que he...

AVISO.—V...  
 tada por el buer...  
 de Berthé, nos obliga...  
 ductos, tan justamen...  
 chan sino en cajas y...  
 frascos que llevan l...  
 firma del frente.

Paris: 24, r...  
 y en todas las...



IA.  
 el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipo-  
 xperimentan los pacientes. A veces no se pre-  
 sible fijarlos aquí.  
 binete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los to-

UNGUENTO HOLLOWAY.

ienen una aceptación y una venta mas universales  
 en el mundo.  
 purificante conocido para la sangre, corrigen to-  
 y del estómago, y son igualmente eficaces en los  
 no tiene rival como remedio de familia.  
 y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y  
 veinte años de existencia), y es un específico in-  
 cutáneas, por malignas que sean, como tales la  
 y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja  
 lo van acomañados de amplias instrucciones im-  
 nocidas.  
 LOWAY se hallan de venta en todas las pincipal-  
 ando, y en Londres. 533 Oxford Street, en el esta-  
 Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernar-  
 isco.

OS TRES  
 ENTOS MODERNOS

INVENTADOS  
 DOCTOR ADELUC,

la prensa por sus buenos resultados.  
 el abrotano.

sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza,  
 del cabello, hacerla salir con fuerza, cubriendo de pe-  
 ar este singular específico.

del Perú.

los maies de boca no hay específico más infalible en  
 isco 12 y 24 reales.—Advertiendo que este elixir pue-  
 tifica y hace desaparecer por completo los malos olo-

agua de las Carmelitas.

saparecer por completo los dolores de cabeza y demás  
 co 12 rs. Unico depósito en España perfumería Ingles  
 al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes dg-

ios y Droguerías.  
 ader: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado  
 lle de Vad-Ras, casas del Sr. Fombo.

rnos para fábricas de harinas.

AS DE MOLINO

Dordoña de todas clases y diámetros.  
 deschinadoras, aspiradores, sedas, cha-  
 atas y todo lo concerniente á fábricas de

a equilibrar piedras de molino en mo-

da clase de

S METALICAS  
 AUT, BARDEY Y COMPAÑIA  
 ZARAGOZA

TARABOIS Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede

la eti-  
 ue os-  
 es.

oda  
 el  
 á  
 itud  
 l.